



Biblioteca Virtual

LA OPINIÓN PÚBLICA DESDE LA TEORÍA DE LAS ACTITUDES COMO CONDUCTA VERBAL

YENY SERRANO
 ABA COLOMBIA

Para los organismos de poder, el control de la opinión pública representa conseguir y/o mantener el apoyo de la población. Desde este punto de vista, cientos de investigaciones se han llevado a cabo con el fin de discriminar los factores antecedentes y consecuentes que regulan el apoyo que el grupo social manifiesta por el sistema político-económico.

Dada la importancia del tema, este artículo tiene como objetivo esbozar el estudio de la opinión pública desde la teoría de las actitudes como conducta verbal, lo cual permitirá facilitar el establecimiento de las contingencias implicadas en el control social a través del apoyo o no al sistema político-económico en el país.

Generalmente cuando se habla de opinión pública se hace referencia a tres componentes: a) un sujeto colectivo, es decir, un conglomerado de individuos o la organización de un consenso transindividual; b) un objeto que constituye un asunto público sobre el que se construye socialmente un juicio provisional y c) una articulación de ese fenómeno sociocognitivo con el poder político, económico, social e ideológico.

De igual forma, la opinión pública se puede estudiar como variable independiente o dependiente. Independiente según su influencia en la dinámica de las instituciones, mientras que como variable dependiente, es analizada para establecer los efectos de persuasión que la moldean. (Blanch, J.M. et.al. 1988).

Normalmente, las investigaciones se dirigen a establecer, en primera instancia, los factores de persuasión que moldean la opinión pública para luego definir la influencia de esta sobre la dinámica de las instituciones.

Indirectamente, la opinión pública es tratada como una variable interviniente entre las técnicas de persuasión y las prácticas de participación política a favor o en contra del sistema. Diversas investigaciones (citadas por Blanch, et.al. 1988), parten de la teoría de las actitudes, asumiendo la opinión pública como un sistema de creencias que expresan acuerdo o desacuerdo respecto a un objeto (es decir, actitudes), que determina los comportamientos de participación política de la población (conducta de voto, partidos políticos, grupos de oposición) y la forma como se mide esta influencia pretende responder cuestionamientos como: *de qué forma las actitudes pueden predecir o causar el comportamiento?; qué factores median en las relaciones entre actitud y conducta? o cómo los psicólogos pueden llegar a predecir los comportamientos a partir de las actitudes?*. (Blanch, J.M. et.al. 1988).

Como se puede observar, existe un gran afán en predecir los comportamientos de participación política de la población ya que esto permite establecer las medidas de control bajo las cuales se implementen contingencias que moldeen esta participación de forma favorable para el sistema.

Sin embargo, se han encontrado ciertas inconsistencias al estudiar las actitudes (definidas desde la Psicología social como una disposición a actuar favorable o desfavorablemente hacia un objeto o hacia una clase de objetos. (Blanch, J.M. et.al. 1988)). Por ejemplo, según las teorías clásicas, como la de la disonancia cognitiva o la de la comunicación persuasiva, se asume que éstas son estables a través del tiempo, pero esto no siempre se confirma con los datos recolectados. O bien, se pretende que las actitudes predigan el comportamiento, pero éstas mismas son comportamientos sujetos a las mismas leyes que todo el resto de los comportamientos. Partiendo de este supuesto, surge la teoría de las actitudes como conducta verbal, en el marco del Análisis del Comportamiento, que permite determinar todos aquellos factores implicados en el moldeamiento de las actitudes y sus factores consecuentes.

Para el Análisis del Comportamiento las actitudes son conducta verbal, son el reporte de los eventos privados que se basan en las observaciones que la persona hace de su conducta. (Guerin, 1994). El Análisis del Comportamiento define

las actitudes como conducta verbal según sus dos funciones: a) Actitudes como *tactos* y b) Actitudes como *intraverbales*.

Un tacto es el reporte que está bajo el control de contingencias sociales generalizadas y de estímulos en el ambiente, es decir, un tacto es una descripción de un evento ambiental; mientras que una intraverbal se refiere al reporte que está bajo el control del reforzamiento y de otra conducta verbal, es decir, es el reporte cuyo estímulo discriminativo es la conducta verbal de otros.

Generalmente los Psicólogos Sociales han estimado que las actitudes son respuestas generalizadas a los estímulos y a los contextos, sin embargo el que éstas aparezcan como reportes generalizados a los contextos y estímulos depende de la forma como se indaguen, es decir, de los antecedentes que controlan dicho reporte. (Guerin, 1994).

Las actitudes cumplen diversas funciones sociales sobre las cuales radica su valor, y más aun las referentes a lo que se conoce como opinión pública. La primera función social de las actitudes surge de la generalización de tactos acerca de eventos en el ambiente a tactos acerca de la propia conducta y luego a tactos referentes a diversas conductas. El reporte "actitud" sobre el ambiente es reforzado por consecuencias sociales que proveen los miembros de la comunidad verbal y de esta forma dicha comunidad moldea los reportes de los gustos y preferencias de sus miembros.

La segunda función social de las actitudes como tactos es evitar dar respuestas detalladas a una pregunta, ya que bajo ciertas condiciones si se da una respuesta detallada se corre el riesgo de perder la audiencia.

Una tercera función, se refiere a que tales reportes pueden funcionar como ritual social proveyendo la oportunidad de conversación y facilitando el mantenimiento de la comunidad verbal, dado que las actitudes son reportes (oraciones verbales) que se mantienen por el reforzamiento social generalizado de las comunidades verbales. (Guerin, 1994).

Por otro lado, el que las actitudes funcionen como intraverbales se hace posible en la medida que se refieran a clases de conducta o que sean reportes de eventos nunca experimentados.

Se ha observado que las comunidades refuerzan con mayor frecuencia los reportes generales respecto a los concretos, ya que una descripción abstracta disminuye la probabilidad de la desaprobación social, es decir, que los reportes abstractos aseguran el refuerzo social para la persona dentro de su grupo.

Uno de los aspectos tratados anteriormente se refirió a la opinión pública como predictora de las prácticas de participación política notando una inconsistencia entre las actitudes que expresan las personas y dichas prácticas.

La explicación para este fenómeno puede darse por la existencia de diversas fuentes de control, p.e. si la comunidad refuerza ciertos reportes, pero las contingencias físicas ambientales directas refuerzan otros de contenido opuesto, existen dos fuentes de control opuestas. El moldeamiento por la experiencia directa con las contingencias y el moldeamiento por la comunidad verbal conlleva a la inconsistencia entre lo que las personas reportan y el resto de su comportamiento. (Guerin, 1994).

El sistema político-económico de cada país debe garantizar el control del grupo social para el cual funciona, sin embargo éste control no puede formularse siempre exponiendo directamente a cada miembro de la sociedad a todas las contingencias que determinan la pertenencia a dicha comunidad. En ese momento, la conducta verbal cobra un valor imprescindible en la medida que a través de sólo ciertas reglas el sistema garantiza el control social del grupo completo. El hecho de que el grupo siga o no dichas reglas, se debe tratar con mayor atención dado su valor actual, en países como Colombia, sin embargo este no es el objetivo del presente trabajo. Las personas aprenden a comportarse dada su exposición con las contingencias directas que provee el ambiente o dadas las reglas que éste le provee sobre como debe comportarse.

Dando un vistazo general al tema de la conducta gobernada por la regla, y según lo que ya se ha explicado, se comprenderá mejor el valor que este tipo de control tiene para un Estado.

Una regla se define como la descripción de una contingencia y el control por medio de reglas se refiere a la influencia de las contingencias de acción indirecta. (Malott, et.al., 1997). Es decir que para regular el comportamiento no hace falta que las personas se expongan directamente a las contingencias ambientales directas. De esta forma, el Estado a través de distintos medios con los que cuenta como por ejemplo, los medios de comunicación, el sistema educativo o el sistema legal, imparte una serie de reglas que describen las contingencias a las que cada persona puede estar expuesta según se comporte. Particularmente respecto a la opinión pública, el contenido (la contingencia descrita) de las reglas que se imparten describen situaciones de refuerzo o de ausencia de castigo para todos aquellos comportamientos que como práctica cultural garantizan el mantenimiento del sistema, mientras que por el otro lado, se describen situaciones de castigo o de ausencia de refuerzo para todas aquellas prácticas de oposición al sistema.

Realmente cuando se estudia la opinión pública, se establecen las contingencias que el Estado dispone para asegurar una "opinión pública favorable" de parte de la población, aunque como se vio anteriormente, el hecho de que bajo ciertas condiciones se haga un reporte de cierto contenido favorable o desfavorable depende del control antecedente del momento en el que se hace dicho reporte, el cual puede ser diferente al control antecedente bajo el cual se presentan las prácticas de participación política.

BIBLIOGRAFÍA

Blanch, J.M.; Elejabarrieta, F.J.; Muñoz, J.M. (1988). Ideología Política. En Seoane, J.; Rodríguez, A. (1988). *Psicología Política*. Madrid, Ediciones pirámide.

Guerin, B. (1994). Attitudes and Beliefs as Verbal Behavior. *The Behavior Analyst*. 17, 155-163.

Malott, R.W.; Whaley, D.L.; Malott, M.E. (1997). *Elementary Principles of Behavior*. New Jersey, Prentice Hall.

ABA Colombia
Asociación Colombiana para el Avance de las Ciencias del Comportamiento
informacion@abacolombia.org.co

Este artículo proviene de: www.abacolombia.org.co
Todos los derechos reservados ©2003

